



RESOLUCION No. 494-AD-89.....

Lima, 07 de JULIO de 1989.....

Visto el Oficio N°012-CNBM-89, presentado por la Comisión Nacional de Balonmano ;

CONSIDERANDO :

Que, la Comisión recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su dirigente señor Fernando Paz Chavez viaje a la ciudad de Francia-París, a participar en un Seminario de Balonmano de Alto Nivel Técnico que se realizará del 11 de Julio al 05 de Agosto de 1989 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto los antecedentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Comisión Nacional de Balonmano para que su dirigente señor FERNANDO PAZ CHAVEZ, viaje a la ciudad de París-Francia , a participar en un Seminario de Balonmano de Alto Nivel Técnico, que se realizará del 11 de Julio al 05 de Agosto de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, el indicado dirigente deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje no afectará el Presupuesto de la Comisión Nacional de Balonmano ni del IPD.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Comisión Nacional de Balonmano tiene quince(15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF  
EBV/rrv  
Exp. N°3316

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO  
Vice - Presidente

07-07-89  
Auto: Res: 494-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : COM.NAC.DE BALONMANO		NUMERO 3316	
HOJA F. REGISTRO Y CONTROL		Of. 010-CNBM-89 de 21.6.89		REF	
Fecha de Ingreso : 03.07.89		ASUNTO : Autorización de viaje a favor del Sr. Fernando Paz Chávez, para participar en Seminario de Balonmano / París, Francia.			
Hora : 2:50 pm					
Número de Folios : (04) CUATRO					
Registrado por : <i>Rovaris</i>					
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE		<input type="checkbox"/> INFORMAR N°	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA 3316	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTOS		N° de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Fecha :		AUTORIZACION TRAMITAR			
Hora :		Observaciones :			
		5			

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE		<input type="checkbox"/> INFORMAR N°	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESP. 3316	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOC.		N° de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> AUTORIZ.		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :		<input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Hora :		Observaciones			
		6			

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		COM.NAC. DE BALONMANO		3316	
		Of. 010-3188-89 de 21.6.89		REF.	
Fecha de Ingreso : 03.07.89		ASUNTO :			
Hora : 2:50 pm		Autorización de viaje a favor del Sr. Fernando Paz Chávez, para participar en Seminario de Balonmano París, Francia.			
Número de Folios : (04) 20 07 PU					
Registrado por : <i>Ruiz</i>					
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> ARCHIVO		INFORMAR N° 3316	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION		PREP. RESPUESTA N° de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		TRAMITAR	
Fecha : Hora :		Observaciones :			
		5			

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> ARCHIVO		INFORMAR N° 3316	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOC.		PREP. RESP. N° de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> AUTORIZ.		TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :		Observaciones			
		4			

Pase a : <i>DEU</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> ARCHIVO		INFORMAR N° 3316	
Remitido por : <i>DAJ</i>		<input type="checkbox"/> CONOC.		PREP. RESP. N° de Folio	
Recibido por : <i>Corchuelo</i>		<input type="checkbox"/> AUTORIZ.		TOMAR ACCION	
Fecha : 7/2/89 Hora : 2:15		Observaciones			
		3			

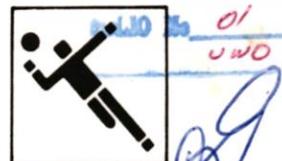
Pase a : <i>O. AJ</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> ARCHIVO		INFORMAR N° 3316	
Remitido por : <i>Duedel</i>		<input type="checkbox"/> CONOC.		PREP. RESP. N° de Folio	
Recibido por : <i>hcoq</i>		<input type="checkbox"/> AUTORIZ.		TOMAR ACCION	
Fecha : 7/2/89 Hora : 12:00		Observaciones			
		Se proy. Per. de <i>Bege</i>			

Pase a <i>Sr. CRIBIER/DINADAF</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> ARCHIVO		INFORMAR N° 3316	
Remitido por : <i>OTD</i>		<input type="checkbox"/> CONOC.		PREP. RESP. N° de Folio	
Recibido por : <i>Jul.?</i>		<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZ.		TOMAR ACCION 04	
Fecha : 03.07.89 Hora : 3:20		Observaciones			
		1			



# COMISION NACIONAL DE BALONMANO

DEL DEPORTE  
Vuelto Documentum



RECONOCIDA POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Y COMITE OLIMPICO PERUANO

Oficio Nº 010-CNBm-89

**REGISTRADO**  
Fecha 03/07/89  
Firma

Lima, 21 de Junio de 1989.

Señor  
Rodolfo Cremer Nicoli  
Director Nacional de  
Deporte de Afiliados  
Presente.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MESA DE PARTES  
3316  
3 JUL. 1989  
2:50 P.m. RECIBIDO

Señor Director :

Por la presente, deseamos hacer de vuestro conocimiento que en ocasión de celebrarse en la ciudad de París-Francia, el Aniversario de la Revolución Francesa, se viene realizando numerosas actividades Culturales y Deportivas, dentro de las cuales está programado un Seminario de Balonmano de alto nivel técnico, circunstancia muy especial para nosotros, pues coincide con el viaje de nuestro Presidente a esa ciudad.

Debemos igualmente expresarles que están hechas las coordinaciones para la participación del Sr. Fernando Paz Chávez; participación que no irrogará gasto alguno tanto a la C.N. de Bm. como al IPD., por cuanto el Sr. Paz, ha sido invitado por la Embajada de Francia a través del Colegio France Peruano, cuya copia de la invitación adjuntamos.

Por lo antes expuesto, mucho agradeceremos a Ud. - señor Director, se sirva autorizar su concurrencia y gestionar ante la Alta Dirección del IPD. la Resolución que lo acredite como nuestro Representante Oficial a dicho Evento.

Es propicia la oportunidad para reiterar a Ud. señor, las expresiones de nuestra mayor consideración.

Atentamente,



AUGUSTO GARCES DALL'ORSO  
Vice-Presidente

SANDRO ARANZABAL GIORDANO  
Secretario

AGD/CNBm.  
SAG/lbg.

*FRAMITAC*  
*20 Cremer*  
*3-7-89*

No 527

Lima, 14 de Junio de 1989.

Señor  
Fernando PAZ CHAVEZ  
Presidente de la Comisión Nacional  
de Balomano  
Insittuto Peruano del Deporte

L i m a .-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., a fin de hacer de su conocimiento que el Gobierno Francés a través de su Embajada, ha decidido formularle una cordial invitación para que conforme la Delegación Oficial que asista a las ceremonias de conmemoración del Bicentenario de la Revolución Francesa a realizarse en la ciudad de Paris - Francia del 11 de Julio al 5 de Agosto.

Con este motivo, apreciaré se sirva efectuar los trámites necesarios que hagan posible su participación en este evento de tan significativa ocasión.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



*Luis Alfredo Maurtua Bonelli*  
LUIS ALFREDO MAURTUA BONELLI  
Director del Colegio

AMBASSADE  
DE  
FRANCE  
AU PEROU

SERVICE CULTUREL, SCIENTIFIQUE  
ET DE COOPERATION TECHNIQUE

Lima, 24 de Mayo de 1989

DEL  
Frais Document  
DUJO No 03  
TRES

Rédacteur: ..... sm  
Poste N° ..... 206/sm  
Référence .....  
a rappeler: ..... 1140/SC

Señor Doctor  
Luis A. MAURTUA BONELLI  
Director del Colegio Franco Peruano  
Monterrico-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., a fin de comunicarle que el Gobierno Francés por intermedio de esta Embajada formula una cordial invitación para que una Delegación del Colegio a su cargo, pueda asistir a las ceremonias que con ocasión de la celebración del Bicentenario de la Revolución Francesa se llevarán a cabo en Paris-Francia del 11 de Julio al 05 de Agosto del presente año.

Dicha Delegación tendrá un carácter oficial y será preferentemente integrada por alumnos, profesores, ex-alumnos y padres de familia del Colegio.

La invitación oficial del Gobierno Francés no considera pago de pasajes, alimentación, alojamiento, los cuáles deberán ser sufragados por cada uno de los participantes.

En la seguridad de contar con la presencia de vuestra Delegación en tan significativa ocasión, renuevo a Ud., las muestras de consideración.

Atentamente

Daniel LEFORT  
Consejero Cultural

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
**Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería**  
**TESORERIA**

DEL DEPORTE  
 Date Documento  
 PUNTO No 04  
 CUARTO

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
1% Sobre Donaciones ( Mat. deportivo y/o dinero ).	
Otros <u>Derecho de Franje</u>	<u>2,000.00</u>
<b>TOTAL I/.</b>	<b><u>2,000.00</u></b>

**RECIBO Nº 2676 -89**

He recibido de : Fernandez

Pez Chavez

La suma de dos mil 7 00/100

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 03 de Julio de 1989

Observaciones : Actividades Culturales y Deportivas (Paris - Francia)



*[Handwritten signature in blue ink]*



Sello y firma del Tesorero o Encargado